

BASES
XVIII CONCURSO INTERESCOLAR DE ARTE
Museo de Arte de Lima - MALI

FUNDAMENTACIÓN

El Concurso Interescolar de Arte del Museo de Arte de Lima - MALI se viene desarrollando hace 18 años y desde sus inicios tiene como propósito contribuir al desarrollo y difusión del arte como medio de identificación y aprendizaje, incentivando en los alumnos, la búsqueda de nuevas formas de expresión para entender su entorno mediante el fomento de valores y la conservación de nuestro patrimonio.

TEMA MOTIVADOR

“Transforma el mundo con arte”: Invitamos a la comunidad escolar a explorar los caminos artísticos de expresión individual y colectiva para encontrar nuevas formas creativas que impacten positivamente en su entorno. El arte como medio al servicio de la humanidad, se origina de la necesidad que tenemos de comunicarnos y nos ayuda a tomar conciencia en la responsabilidad de nuestras acciones. La educación artística es una herramienta poderosa que contribuye al desarrollo integral de los niños y jóvenes, estimulando su capacidad creativa, autoestima, disposición para el aprendizaje, capacidad de trabajo en equipo y sensibilización, para que finalmente se conviertan en mejores personas.

CONVOCATORIA

La convocatoria es a nivel nacional y está abierta a escolares que cursen desde cuarto grado de primaria a quinto año de secundaria en colegios públicos y privados del país.

ÁREAS DE PARTICIPACIÓN

- Artes escénicas (teatro)
- Artes musicales (música)
- Artes plásticas (pintura)
- Artes vocales (canto)
- Bailes y danzas del Perú

CATEGORÍAS

Los colegios pueden inscribir a sus participantes en dos categorías:

- Categoría 1: alumnos de 4º, 5º y 6º de primaria.
- Categoría 2: alumnos de 1º a 5º de secundaria.

PARTICIPACIÓN Y NÚMERO DE ALUMNOS

Cada colegio podrá inscribir alumnos en una o más áreas de participación, por categoría, respetando el número de alumnos que permite cada área. Un colegio no podrá inscribir más de un grupo de alumnos en la misma área y categoría.

Número de alumnos permitidos en cada área de participación:

Áreas	Artes escénicas		Artes musicales		Artes plásticas		Artes vocales		Bailes y Danzas	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Categoría 1	5	12	5	10	1	5	1	5	6	12
Categoría 2	5	12	5	10	1	5	1	5	6	12

FECHA Y LUGAR DEL CONCURSO

- El concurso se realizará del martes 24 al sábado 28 de octubre en las instalaciones del Museo de Arte de Lima – MALI.

INSCRIPCIONES

- A fin de brindar las mayores facilidades a los colegios interesados en participar tanto de Lima como de provincias, las inscripciones se realizarán ÚNICAMENTE EN LÍNEA (Internet) en www.concursointerescolar.mali.pe.
- Las inscripciones deben ser realizadas por un responsable del colegio (profesor responsable del área a participar) en el enlace INSCRIPCIONES de la página www.concursointerescolar.mali.pe, desde el martes 1 de agosto hasta el lunes 2 de octubre de 2017.
- Se sugiere no demorar en la inscripción, ya que los cupos por área y categoría son limitados.
- El colegio puede inscribir alumnos en varias áreas y categorías; para lo cual el responsable de cada una de ellas debe:
 - Completar el formulario de inscripción por cada área y categoría en la que el colegio desee participar (incluida la glosa o argumento resumido según el área a participar en un mínimo de 200 y un máximo de 500 caracteres).
 - Una vez realizado el envío del formulario, el profesor responsable recibirá automáticamente, en la dirección de correo electrónico que registró, un número único de inscripción por cada área y categoría inscrita.
- Se recomienda descargar e imprimir el formulario de inscripción para familiarizarse con la información solicitada antes de completarla electrónicamente. El formulario se podrá descargar a partir del martes 1 de agosto de 2017.
- El número único de inscripción generado automáticamente por cada área y categoría inscrita debe conservarse para todo efecto de participación en el concurso.
- En el caso imperativo de requerir alguna modificación de los datos consignados en la ficha (alumnos, pieza, etc.) comunicarse al correo concursointerescolar@mali.pe indicando su número único de inscripción y la modificación solicitada para recibir las indicaciones del procedimiento.

ENTREGA DE CREDENCIALES Y PROGRAMA (HORARIOS)

- La entrega de credenciales del concurso se realizará desde el día lunes 16 al sábado 21 de octubre, de 9:00 a.m. a 5:00 p.m., en las instalaciones del MALI (Paseo Colón 125, Lima 1).
- El representante del colegio deberá:
 - Presentar el número único de inscripción de cada área y categoría.
 - Entregar una foto tamaño carnet (B/N o color) de cada alumno participante y de cada profesor responsable, como requisito para recabar sus credenciales.
 - De necesitar una pista musical o sonora, entregar el CD o DVD sólo con el tema a utilizar en la presentación, debidamente rotulado con el número único de inscripción del área y categoría correspondiente. Para ello deberán editarlo con la debida anticipación. De participar en dos categorías, presentar cada tema en un CD por separado y de la misma forma descrita. La pista deberá estar en formato de audio, no en formato MP3.

Aquellos colegios provenientes de regiones alejadas de la ciudad de Lima que tengan dificultad para acercarse en los días citados, por favor comunicarse a los teléfonos (01) 204-0000 anexos 224 / 218 / 201 o al correo electrónico: concursointerescolar@mali.pe

- * La presentación de credenciales es INDISPENSABLE el día de la participación en el concurso.

PUBLICACIÓN WEB DEL PROGRAMA (HORARIOS)

- El programa del concurso será publicado el día lunes 16 de octubre, en el enlace PROGRAMA de la página www.concursointerescolar.mali.pe

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS Y GANADORES

- Los ganadores de cada área y categoría serán dados a conocer en la ceremonia de premiación y publicados el lunes posterior al término del concurso, en el enlace RESULTADOS de la página www.concursointerescolar.mali.pe y en las instalaciones del MALI.

GANADORES Y PREMIOS

- Se reconocerá un primer, segundo y tercer puesto, además de dos menciones honrosas, por cada área y categoría; por lo que habrá un total de diez primeros, diez segundos, diez terceros puestos y veinte menciones honrosas.
- Se premiará a cada alumno ganador del primer, segundo y tercer puesto de cada área y categoría.
- Se reconocerá mediante diploma a cada alumno que obtenga mención honrosa de cada área y categoría.
- Se reconocerá mediante diploma a cada profesor responsable de los cinco primeros lugares de cada área y categoría.
- Se reconocerá mediante diploma a cada institución responsable del primero, segundo y tercer lugar en cada área y categoría.

REQUISITOS Y REGLAMENTO GENERALES

Sustentación y reflexión

- Al finalizar cada presentación, uno de los alumnos participantes, elegido por el jurado, responderá una pregunta respecto de la pieza presentada y/o de la relación que ésta guarda con el tema del concurso.
- Esta sustentación no aplica en el área de artes plásticas.

Glosa y descripción

En el caso de participar en las áreas de artes escénicas, artes musicales, artes vocales, bailes y danzas del Perú, es requisito indispensable ingresar en la ficha de inscripción, la sinopsis de la pieza a presentar.

Ver la sección INSCRIPCIONES para más detalles.

Está terminante prohibido el uso de fuego y la presencia de animales vivos en su presentación, siendo éste motivo de automática descalificación.

REQUISITOS, REGLAMENTO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR ÁREAS DE PARTICIPACIÓN

1) Artes escénicas (teatro)

- El elenco estará conformado por un mínimo de cinco y un máximo de doce participantes.
- La obra no podrá durar menos de diez ni más de veinte minutos.
- Los participantes podrán presentar una sola obra; la cual puede ser tomada de cualquier autor (adaptada o en su versión original) o de creación colectiva, relacionada al tema del concurso.*
- La institución educativa no podrá presentar la misma obra que presentó en años anteriores, así fueran otros sus integrantes.

- Cada grupo contará con cinco minutos inmediatamente previos a su presentación para la preparación de la escenografía, la cual deberá ser sencilla, original, de fácil manejo y sobre todo funcional para evitar demoras. No se permitirá la instalación de andamios.
- Los elencos podrán utilizar música de fondo pregrabada y/o efectos sonoros que serán coordinados únicamente por el profesor responsable y la persona del MALI encargada del sonido.

* No están permitidas las presentaciones de obras musicales.

Criterios de evaluación:

- Calidad interpretativa: sensibilidad y expresividad en la interpretación de los roles representados.
- Dominio de escena.
- Manejo de voz.
- Originalidad del vestuario y de la escenografía en tanto los alumnos hayan participado en su elaboración.
- Sustentación de la pieza presentada y/o de la relación que esta guarda con el tema del concurso.

2) Artes musicales (música)

- El elenco estará conformado por un mínimo de cinco y un máximo de diez participantes.
- La pieza no podrá durar menos de tres ni más de seis minutos.
- Los participantes podrán presentar un tema de conjunto instrumental peruano de la costa, sierra o selva, recopilado o inédito, interpretado con los siguientes instrumentos musicales* en ensamble o mezcla:
 - Cuerdas: Guitarra, charango, mandolina, bajo acústico, guitarrón, violín, arpa, entre otros.
 - Vientos: Quena, zampona, flauta dulce, flauta traversa, acordeón, saxofón, entre otros.
 - Percusión: Bombo andino, tinya, tarola, percusión afroperuana, percusión menor, entre otros.
- Los docentes podrán apoyar la presentación dirigiendo al grupo, pero no tocando un instrumento.
- El docente encargado del grupo deberá llevar un croquis donde indique la disposición de instrumentos y la necesidad de sillas, micrófonos, atriles y cables electroacústicos, de acuerdo al escenario.

* No están permitidos los instrumentos electrónicos ni eléctricos, excepto los instrumentos electroacústicos.

Criterios de evaluación:

- Ritmo y movimiento: coordinación adecuada del ritmo de acuerdo al estilo del género musical.
- Afinación correcta (*affiatto*).
- Originalidad de la adaptación y el arreglo musical.
- Calidad en la interpretación del sentido de la pieza.
- Sustentación de la pieza presentada y/o de la relación que esta guarda con el tema del concurso.

3) Artes plásticas (pintura)

- Cada concursante realizará una pintura relacionada al tema del concurso.
- Los participantes contarán con un máximo de tres horas para la realización de su trabajo.
- El trabajo se realizará sobre un lienzo de 40 x 50 cm. proporcionado por el MALI y podrán usarse óleos, témperas, acrílicos, acuarelas y pinceles para el desarrollo del tema.
- No se permitirá el collage.
- Los participantes deberán traer únicamente sus materiales. No podrán ingresarse bocetos, diseños previos; ni recibir apoyo de otra persona.

Criterios de evaluación:

- Composición: equilibrio y armonía en el espacio plástico.
- Manejo del dibujo: línea y valoración.
- Manejo del color: armonía o contraste cromático.
- Originalidad: en relación al tema del concurso.

* El jurado restará puntos a los participantes que no traigan consigo los materiales que vayan a necesitar.

4) Artes vocales (canto)

- La presentación podrá ser realizada por un máximo de cinco participantes.
- La pieza no podrá durar menos de dos ni más de cinco minutos.
- Los participantes podrán contar con una pista pregrabada o un grupo de máximo cuatro músicos de acompañamiento instrumental, más no vocal.

Criterios de evaluación:

- Calidad vocal.
- Afinación, ritmo y compás.
- Interpretación y expresión corporal.
- Sustentación de la pieza presentada y/o de la relación que ésta guarda con el tema del concurso.

5) Bailes y danzas del Perú

- El elenco estará conformado por un mínimo de seis y un máximo de doce participantes.
- La pieza interpretada no podrá durar menos de dos ni más de diez minutos.
- Los participantes podrán presentar temas de la costa, sierra o selva del Perú.
- El espacio a ser utilizado por el elenco tiene aproximadamente 8 x 4 metros.
- El Profesor Director de la Danza no podrá dar instrucciones durante el desarrollo de la misma, caso contrario el elenco quedaría descalificado.

Criterios de evaluación:

- Coordinación y ritmo: armonía de pasos y de movimientos corporales y coreográficos; sincronización y fluidez en las mudanzas de las figuras.
- Calidad interpretativa: sensibilidad, expresividad y plasticidad de los participantes en la interpretación del baile o danza.
- Dominio del espacio: correcta utilización de la figura coreográfica en el escenario.
- Vestuario: originalidad, uniformidad y autenticidad.
- Sustentación de la pieza presentada y/o de la relación que esta guarda con el tema del concurso.

OTROS

- Las vacantes son limitadas.
- Algunas consultas pueden visualizarse en el enlace PREGUNTAS FRECUENTES de la página www.concursointerescolar.mali.pe
- El MALI se reserva el derecho de uso de las imágenes y material audiovisual registrado durante el concurso para fines de difusión del museo o de sus auspiciadores.
- Las obras participantes en el área de artes plásticas deberán ser recogidas a partir del lunes siguiente al término del concurso y por espacio de 15 días. El MALI no se responsabiliza por los trabajos no recogidos después de esta fecha, pudiendo disponer de ellos.
- Los organizadores decidirán sobre toda situación no contemplada en estas bases, sin lugar a reclamo.
- La decisión del jurado es inapelable.
- Cualquier modificación se dará a conocer oportunamente en la página web www.concursointerescolar.mali.pe

CONFORMIDAD

Al momento de enviar su inscripción, el director, profesores responsables y alumnos del colegio inscrito declaran conocer estas bases y aceptarlas en su totalidad.

INFORMES

De lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.

Teléfonos: 204-0000 anexos 224 / 201 / 218

Paseo Colón 125, Lima 1.

concursointerescolar@mali.pe

www.concursointerescolar.mali.pe

MUSEO DE
ARTE DE LIMA

PASEO COLON 125
LIMA, PERU

+51 1 204 0000

WWW.MALI.PE

MALI

